

NÚM. 12,880

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## AGIOTAGE DE BANCA (1)

### IV

De otro lado, la utilidad que venimos señalando, es relativa y de la misma naturaleza que la producida por otro cualquiera aun cuando sea menos atrevido: existe en ello una diferencia de bien poca importancia, que se resuelve con este interrogatorio: ¿quién puede saber, excepto el mismo especulador, si los riesgos de su operacion están ó nó en relación con los beneficios, bajo el punto de vista personal? ¿quién puede decir también, que una operacion de bolsa no puede hacer la contrapartida de otra operacion reputada como más seria, cuyos riesgos, de naturaleza distintamente opuesta á la primera, y si en tal caso, los riesgos opuestos se balancean poco más ó menos, el pretendido jugador, no es, por el contrario, un hombre de gran prudencia?

Además: el hombre es libre de dar lo que le pertenece á quien él lo juzgue conveniente: las leyes especiales garantizan así mismo este género de transacciones de la propiedad; por cuya razón, el hombre es completamente libre de poner á la suerte lo que nadie pueda disputarle su legítima posesión: el derecho de usar y de abusar de la cosa sobre la que se ejerce pleno dominio, es uno de los atributos de la propiedad.

Que no es indiferente para la prosperidad pública de la nación, el que los valores representativos de la riqueza tengan un curso venal más ó menos elevado. Que los cursos elevados son el indicio de una prosperidad creciente, toda vez que ellos atestiguan el aumento de los capitales en general: y que por el descenso de la tasa del interés de las colocaciones, y por su influencia sobre todo el país, dichos valores facilitan las operaciones comerciales é industriales, y tienden, por esta misma causa, á aumentar la rapidez del movimiento del capital social de la nación, es una opinión muy generalizada entre aquellas personas que se precian de haber saludado—á larga distancia—la ciencia financiera.

Detengámonos un momento, sobre este punto, para demostrar que ningún aumento se proporciona á la riqueza pública por medio de la elevación de los cursos de títulos de fondos públicos, de acciones ó de obligaciones de sociedades. En efecto; limitando nuestra observación solo á las

(1) Véase el número 12.878 de este DIARIO.

ventas públicas, no distinguimos este aumento de capital que se supone, puesto que la cifra nominal de la deuda está fijada; y si un día el Tesoro público tuviera á su disposición el equivalente de su deuda en numerario, podría reembolsar á la par sin bonificación, cualquiera que fuese el tipo que alcanzare en cotización la deuda pública; pues si el capital hubiera aumentado, el interés al cual se presta á la nación habría disminuido: el gobierno tiene, pues, más crédito, pero la riqueza del país no ha cambiado por esta parte. Un argumento análogo y aplicable á las obligaciones municipales ó de sociedad.

Si pasamos á examinar los cursos de las acciones de empresas comerciales é industriales, veremos que el alza puede provenir de dos causas: la primera es, la de la baja del interés del dinero, debida á las mismas causas que llevamos expuestas al hablar de las rentas públicas; y la segunda, la de la prosperidad de la empresa en particular: esta prosperidad puede ser debida á nuevos procedimientos, á más orden en sus negocios y su administración, á más garantías en sus operaciones, á la capitalización de las rentas excedentes de las necesidades sociales, etc., etc.: en esto hay efectivamente un beneficio para la nación, pero este beneficio está asentado sobre la prosperidad del negocio mismo y no sobre el precio de la acción; es decir, que la prosperidad de la empresa es quien hace subir las acciones, y no el alto precio de las acciones lo que le proporciona su prosperidad. En los otros casos, como aquellos en los que el público especulador se conduciría por capricho cerca de una sociedad con preferencia á otra, ó á aquellas en donde hay monopolio, la prosperidad de la empresa no es más que particular, y nunca provechosa á la nación.

Por regla general, en las operaciones de bolsa el especulador no se ocupa de otra cosa que de los acontecimientos que pueden sobrevenir ante la liquidación de las operaciones en curso: así pues, que el país esté tranquilo y prospere siquiera sea por dos meses, y veremos seguramente el alza en los valores; empero desde el momento que se pueda preveer alguna complicación alarmante después de este espacio de tiempo, la baja será irremisiblemente segura, cual sucede en los cursos de los fondos públicos.

Bajo el punto de vista económico creemos haber abarcado las principales objeciones que frecuentemente se han levantado contra la especulación; y si bien se

reflexiona, las opiniones separadas que hemos emitido sobre los supuestos perjuicios que se le atribuyen, se reconocerá que estamos en lo cierto en afirmar, que el gobierno no tendría el derecho de intervenir las operaciones de bolsa, si bien ningún daño produciría á la sociedad asegurarle el concurso de la ley para reprimir todo abuso más ó menos punible, ocasionado por los instigadores de las repentinas variaciones de los cursos, y de los amantes al juego de especulación.

Pasemos ahora á examinar las mismas operaciones bajo el punto de vista de la moral.

Manuel Fernández Font,  
Perito Profesor mercantil.

(Se continuará.)

Córdoba 19 de Octubre de 1894.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos causados con motivo de las obras de reparación de las vías públicas, realizados durante el periodo comprendido desde el 8 al 15 de Agosto último.

Jornales	Ptas.	Cts.
Por los satisfechos á la cuadrilla de bacheadores durante dicho periodo	170	65
Materiales		
A Rafael Gutierrez, por el suministro de piedra, arena y transporte de granzas.	21	27
A Eugenia Hinojosa, por una escoba de rama	30	
A José Gimenez, por dos escobas de rama	30	
A don José Muñoz por el calzado de herramientas	13	
Por un sello del timbre movil para la cuenta	10	
Total	205	92

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 5 de Noviembre de 1894.—

Jaime Aparicio.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Según ha comunicado el ministro de Rusia al gobierno español, el día 20 se verificarán en San Petersburgo los funerales por el eterno descanso de S. M. el czar de Rusia.

El sábado saldrán de Madrid los individuos de la embajada extraordinaria que han de acompañar al duque de Alba.

Este marchará directamente desde Londres á Berlin, donde se le unirá el personal de la misión.

El ministro de la Gobernación continúa recibiendo noticias referentes á la constitución de las diputaciones provinciales.

El gobernador de Valencia telegrafió el miércoles diciendo que la división que existe entre los diputados provinciales está dilatando mucho la constitución de aquella corporación provincial. El sistema adoptado es el de anularse mutuamente actas, y la lucha obedece sobre todo á que los ministeriales no han podido entenderse en cuanto al acta de Alcira.

El ministro telegrafió al gobernador recordándole el recurso que tienen de acudir en alzada ante los tribunales de justicia aquellos á quienes la Diputación declare nula su acta.

Roma 7 (10:30 noche).—El embajador español cerca del Quirinal, señor conde de Rascón, ha entregado al cardenal guardasellos el expediente relativo á la transformación del convento de la antigua Orden Trinitaria en colegio para los dominicos españoles destinados á las misiones de Filipinas.

En Villarés, pueblo cercano á Jaén, han ocurrido dos desgracias.

Estado Juan Parra cortando un arbolito situado en la cumbre de una vertiente, removióse el terreno y saltaron varias piedras enormes.

El infeliz Parra cayó en la meseta que hay á la mitad del despeñadero, desde una altura de veinticinco metros, resultando con gravísimas lesiones.

Por el mismo sitio cayó al día siguiente un niño de diez años, montado en una caballería, destrozándose ésta y salvándose milagrosamente el muchacho.

El señor Sagasta visitó el miércoles al marqués de la Vega de Armijo para tratar de la designación de las personas que

han de ocupar puestos en la mesa del Congreso.

En las secretarías no parece que habrá modificaciones, siendo por lo tanto casi seguro que resulten reelegidos los actuales secretarios.

No se presentan las cosas tan claras respecto á las vicepresidencias, de las cuales han hecho renuncia los señores duque de Almodóvar, Laserna y Mellado.

Según se dice, los tres insisten en dejar libres los puestos que ocupaban para que el señor Sagasta pueda establecer un turno concediendo las vicepresidencias á otros diputados ministeriales.

El jueves probablemente hablará el señor Sagasta con los señores duque de Almodóvar, Laserna y Mellado, y si cómo se cree, los tres insisten en su renuncia, el gobierno designará para aquellas plazas á otros individuos de la mayoría.

En este caso se considera que una de las vicepresidencias será para el señor Celleruelo.

Respecto al Senado, no se sabe otra cosa que anteanoche se indicaba entre personas que suelen estar bien informadas al general Bermúdez Reina para la primera vicepresidencia.

La cuestión del alto personal está bastante enredada. Por más que digan los ministros y los que ocupan altos puestos y no quieren dejarlos, mas ó menos tarde, probablemente pronto, las necesidades de la política obligarán al gobierno á hacer huecos en las secretarías y direcciones, para que, como ha ocurrido siempre, los ocupen amigos de confianza de los nuevos ministros.

En Ultramar se considera como seguro el nombramiento del señor Alvarado para la subsecretaría y es muy probable que el señor Rodríguez de la Borbolla obtenga una dirección.

También se considera seguro que el señor Gonzalez de la Fuente pase á ocupar la secretaría de Gracia y Justicia, vaya un gamacista.

El señor Poigerver tiene también compromisos, y uno de ellos es el del señor Alvarez Capra.

Además se indican para otros puestos á otros amigos del señor Gamazo, y á uno del general Lopez Dominguez.

Esta cuestión del alto personal quizás pueda limitarse ahora un poco, pues según todos los indicios, las vicepresidencias del Congreso quedarán vacantes y podrán llevarse á algunas de ellas á varios de los que aspiran á las plazas de subsecretarios

## CAPITULO VI

### BORRASCAS

Rita tenía la facilidad de saber dominarse, adaptando la expresión de su rostro á los sentimientos que le convenía aparentar. Por eso, aunque llevaba la hiel en el alma, se acercó con benévola sonrisa, demostrando en la tranquila y apacible calma de su fisonomía una inocencia y dulzura incomparables.

Aniana, sencilla y buena en su fondo, no podía imaginar en otros seres la falsedad y la doblez, mucho menos en Rita, á quien quería entrañablemente, distinguiéndola como si fuera una hermana. Ignoraba que los celos hacen enemigas á las mujeres por mucho que se quieran y que no puede haber amistad entre dos jóvenes hermosas cuando se atraviesa en su

—¿Nos veremos después? Tenemos que hablar mucho.

—Oh, sí, sí; necesito apurar de una vez este horrible martirio.

Rita les dirigió una mirada sombría y recelosa; estaba pálida, con la palidez de la cólera y el odio.

De sus apretados dientes se escaparon mal articuladas las siguientes palabras, que expresaban el estado de su corazón.

—Iba á desalojarse de los chismes de caza y los tiene todavía junto á sí, se ha venido derecho á buscarla y ha enviado á la niña con las perdices. ¡Oh! sí, ellos se aman! ¡yo me vengaré!

Luego se acercó sonriendo: Aniana la besó en la frente, Sandoval se alejó sin mirarla.

muy bien á mi lado,—dijo Aniana con acento de reconvencción.

—¡Perdone usted! pero es necesario que hablemos.

—¡Valerio! por piedad, respete usted mi dolor.

—¡Señora! ¿A caso no le he respetado siempre?

Jamás me he permitido ni una sola palabra que pudiera ofenderla; usted lo sabe.

—Tiene usted razón.

—¿Entonces á qué ese temor? Si hoy me determino á romper este silencio, no es por mí, es por que quiero verla feliz, porque anhelo verla ocupar el lugar que le corresponde y porque deseo su dicha más que la mía propia.

—Y si yo estoy resignada con mi suerte,—murmuró Aniana palideciendo.

—¿Resignada? ¿Resignada cuando ha perdido usted su alegría, cuando la sonrisa ha desaparecido de sus labios al mismo tiempo que el color de sus mejillas, cuando sufre tormentos horribles, por que ve ajado su amor propio como mujer, como esposa, y como madre?...

—¡Ah! ¡por piedad!...—exclamó la joven oprimiéndose el corazón con las manos, y dejando correr de sus ojos un torrente de lágrimas.

Sandoval continuó con acento visiblemente conmovido.





CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

BAZAR ULTRAMARINO

LEOCADIO DEL CAMPO

Arco Real núm. 19, frente al «Timbre» Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE A DOMICILIO

TELÉFONO 18

La Compañía Colonial

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. - Sucursal Montera, 8. - Madrid

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril numero 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 80, y jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Huesos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 2'35. Chorizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 70 reales arroba.

NOTA. - Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.º

Propiedad de su Director don Ramón Boixaren y Claverol REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas. - Seguro de Ultramar, redención, 150. - Seguro de sustitución, 125. - Seguro especial con sustitución gratis, 200. - Seguro con subvención de 500 pesetas por 50. - Seguro con subvención de 250 pesetas por 25. - Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125. Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Corresponsal. Para más detalles, dirigirse al Corresponsal-Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Minoz, San Marcos 11 Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16 - Ayuntamiento - 14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISO, 3 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Cables tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, manijas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 6 reales arroba.

HARINA MALTEADA DE PRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada. Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina maltada Depresne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina maltada no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan. T. H. DEPRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Armada. VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

VINO DE VIAL

Tónico Analéptico y Constituyente. El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas. A la Quina Jugo de Caris Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Car se hallan predisuestos. TON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

ARMERIA DE EIBAR DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras. Depósito de revólvers sistema Smita y Weson.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes. Úlcera, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pastos para ovejas. Se venden los pastos del erial y rastros hasta fin de Diciembre del presente año, del cortijo "Estebania la baja", de este término. Del precio y condiciones darán razón San Lorenzo 156. 88-4

VENTA. Se hace de una revista general de España, en buen estado, para tratar y verla, calle de San Pablo número 19. 84-2. La persona que se le haya perdido una papeleta de empeño, podrá recogerla dando las señas: plazuela del Salvador número 27.

Hotel Colón, Huelva. Venta de su magnífico mobiliario y vajilla. A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Muebles de roble, nogal, caoba, maple, ébano etc 120 camas inglesas de hierro y bronce con colchones de muelle y crin de caballo y amohadas de plumas. Loza y cristal fino y basto. Relojes superiores. Aparatos de luz eléctrica, etc. Los que deseen aprovechar esta ocasión deberán acudir pronto, pues se abre la venta al público el primero de Diciembre próximo. A la persona que estuviera dispuesta á tomar todos los muebles se le darán condiciones ventajosísimas. También se venden ó arriendan los edificios que componen el hotel. Diríjanse á los agentes de los liquidadores, en esta ciudad, Campanas 15. 84-1. Aparatos de alumbrado por gas.

Se venden gran número de ellos de diferentes clases y en buen estado de servicio, en la plazuela de Hinojares 6. 15-1. Desde el día se arrienda el horno de la calle Cruz Verde: para tratar, Maese Luis 11. 84-1

QUINTAS Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889 Montepío nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las quintas (autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889). Dirección: calle de San Honorato número 1, Barcelona, esquina á la plaza de San Jaime. Redención del servicio militar por 750 pesetas. Delegación en Córdoba á cargo de don Enrique Hernández Pascual, calle de San Alvaro, 16, Casa de Baños. Pidanse informes, prospectos, estatutos y cuantos antecedentes se relacionen con la redención del servicio militar. San Alvaro 16.-Córdoba